



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00273425--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Mauro PEIRETTI eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura INEGIERÍA SANITARIA del Departamento HIDRÁULICA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura INEGIERÍA SANITARIA del Departamento HIDRÁULICA;

Que el Ing. Mauro PEIRETTI es Ingeniero Civil, como consta en el Título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Ing. Mauro PEIRETTI;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Mauro PEIRETTI (D.N.I: 34.989.581) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura INEGIERÍA SANITARIA del Departamento HIDRÁULICA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción en la Asignatura INEGIERÍA SANITARIA del Departamento HIDRÁULICA.

Miembros Titulares:

Ing. Héctor ARAUJO

Ing. Mariano CORRAL

Ing. Facundo ALONSO.

Miembros Suplentes:

Dr. Andrés RODRÍGUEZ

Dra. Cecilia POZZI

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Mbl/